

Entregan a Díaz-Canel título Doctor Honoris Causa de la Universidad de Panamá otorgado a Raúl Castro



La Habana, 28 jun (RHC) Como un hecho significativo calificó el primer vicepresidente de Cuba Miguel Díaz-Canel, la entrega del título Honoris Causa de la Universidad de Panamá al presidente cubano, Raúl Castro Ruz.

En declaraciones en Ciudad de Panamá a esa agencia informativa Díaz-Canel explicó que el primer mandatario respondiendo a su modestia y a su manera de ver las cosas, nunca ha recibido un título de este tipo, informa Prensa Latina.

"No es su costumbre, pero aquí había muchas cosas que son significativas que tienen que ver con la Universidad que lo otorga, la de Panamá, con una historia como tribuna del pueblo panameño en sus mejores causas y una universidad que tiene mucha relación con Cuba", afirmó.

Recordó el simbolismo que el Paraninfo del alto centro docente tiene para los cubanos, "por los acontecimientos que pudieron ocurrir allí", dijo al referirse al intento terrorista de volar el lugar con el público dentro, con el interés de asesinar al líder cubano Fidel Castro Ruz, cuando asistió a un acto allí.

Por lo tanto, que el Presidente haya aceptado el Honoris Causa, además de que constituye un honor, es también un hecho que fortalece las relaciones de solidaridad y amistad entre nuestros pueblos, señaló.

Al rememorar la apertura de la ampliación del Canal de Panamá el pasado domingo, motivo de su visita a este país, dijo que "asistimos a un momento histórico y a un acto de soberanía.

"La manera en que el pueblo panameño ha celebrado la ampliación de su Canal, ondeando la bandera panameña y solo la bandera panameña en el Canal, es también una continuidad a la firma de los acuerdos Torrijos-Carter, y un homenaje a Omar Torrijos y a toda su lucha por la reivindicación de la soberanía del pueblo panameño sobre el Canal", aseveró.

Para esta nación las nuevas esclusas abren las posibilidades de tener un papel más decisivo en el ámbito comercial y marítimo a nivel mundial, sentenció, y precisó que trasciende a Panamá, porque "es una perspectiva también de desarrollo económico para toda el área de Latinoamérica y el Caribe".

Se refirió a que en particular para Cuba, la Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZEDM) puede contribuir desde un concepto de complementariedad asociado al Canal, y desempeñar un papel importante en las relaciones comerciales a nivel internacional, para convertirse en un nudo marítimo desde el cual se den servicios y tener intercambios con barcos que transiten el área.

Para los panameños, recalcó, están las perspectivas de que esos ingresos se puedan usar en el desarrollo social del país, como refirió el presidente del país Juan Carlos Varela, en su discurso de apertura de la ampliación de la ruta fluvial.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/98299-entregan-a-diaz-canel-titulo-doctor-honoris-causa-de-la-universidad-de-panama-otorgado-a-raul-castro>



Radio Habana Cuba